

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.23

Segovia.—Viernes 23 de Junio de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

ATISBOS

## LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Por ALBERTO CAMBA.

Según el artículo 43 de la Constitución de la República española, la enseñanza de los hijos es obligatoria. El padre de familia está obligado a llevar el hijo a la escuela tan pronto cumpla éste la edad escolar. En la escuela recibirá el niño educación e instrucción.

¿Con sujeción a qué normas ha de educar el Estado al niño? ¿Con arreglo al gusto o a la conveniencia de los padres? No. En el ejercicio de la función docente el padre es suplido por el Estado, quien educa al hijo según su libre albedrío, como valor adscrito a su explotación y servicio en el porvenir. Se me dirá que el padre es muy libre para disponer que el hijo reciba la enseñanza que estime conveniente, educándole por su cuenta en las escuelas particulares, aunque con ciertas limitaciones por lo que se refiere a la elección de las entidades o personas que hayan de darle enseñanza. Es cierto. Pero esta limitación, por lo que afecta a la elección de maestro, nos lleva a la conclusión de que la libertad del padre para educar al hijo es relativa, desde el momento que la adquiere mediante dinero. El católico pobre tiene que llevar obligadamente el hijo a la escuela del Estado para que se le eduque en forma contraria a sus convicciones. No puede evitar que se le eduque en esta forma, porque a ello le obliga la Constitución. En cambio, el católico que tenga posibilidades económicas para costear al hijo una enseñanza religiosa, puede hacerlo si quiere. Por virtud de tal disposición resulta que la libertad, tratándose de la enseñanza, no es cosa gratuita, sino artículo de lujo. Tal opción nos conduce a la división de los ciudadanos en castas, según sus medios de fortuna, que es precisamente lo que se trata de evitar con la implantación de los regímenes democráticos. Los padres que cuenten con disponibilidades económicas podrán, con relación a los hijos, seguir sus inclinaciones religiosas en la escuela. Por el contrario, los que «vivan al día» no podrán complacer su gusto en punto al conocimiento de la doctrina cristiana, por parte de los hijos, con lo cual resultará que, sobre la tristeza de ser pobres, acumularán el dolor de no poder satisfacer sus ideales en lo referente a la enseñanza religiosa.

Yo me explico que el Estado se opusiera a la enseñanza religiosa en la escuela cuando se demostrara que con ella se podía poner en peligro la seguridad de su existencia. Este sería un recurso elementalísimo de previsión y defensa. Pero de esto a imponer al país la enseñanza acordada por un grupo político, va un infinito de distancia. ¿Comprometerá el conocimiento del Catecismo, por parte del niño, el libre desenvolvimiento de los poderes del Estado? Se me dirá, como réplica, que el Estado es laico, y que por dicho motivo no debe permitir en sus escuelas la enseñanza religiosa. Está bien. Pero ante esta afirmación cabe argüir que el Estado puede seguir siendo todo lo laico que se quiera, permitiendo la enseñanza religiosa en la escuela, aunque sea con carácter voluntario para los padres que lo apetezcan.

En centros docentes del Estado—tales como Académias, Universidades, Escuelas técnicas, etc.—, se dan a los alumnos enseñanzas de Derecho, Medicina, Arquitectura, Botánica, etc. ¿Puede alguien suponer que por que en esos centros de enseñanza se estudien las materias enumeradas, haya de ser jurista, biólogo, arquitecto o botánico el Estado? No. Pues lo mismo puede decirse con relación a la enseñanza religiosa. El Estado puede seguir siendo completamente laico aunque los ciudadanos no lo sean. Todos los ciudadanos útiles están obligados a servir en el Ejército, y, sin embargo, a nadie se le ocurre suponer que porque todos los jóvenes del país reciban la instrucción militar haya de ser militarista el Estado. El Estado es una cosa y los ciudadanos otra. Entre los ciudadanos y el Estado no existe la ley de afinidad que rige las relaciones entre las partes y el todo. El Estado no es la suma de todos los ciudadanos del país, sino una organización social dispuesta al cumplimiento de un fin meramente jurídico. La enseñanza es una incumbencia extraña a la auténtica finalidad del Estado. El laicismo del Estado es perfectamente compatible con la religiosidad de los ciuda-

danos sin que en la relación de ambas cosas se advierta el menor contrasentido. Si la República es régimen de libertades no hay razón para excluir de entre esas libertades a la de la enseñanza. Si con arreglo al artículo 34 de la Constitución vigente se pueden exponer libremente todas las ideas ¿qué razón puede alegarse para que no se expongan también las ideas religiosas en la escuela aunque sólo sea con una finalidad puramente doctrinal y a título de ilustración ciudadana, en tanto no se demuestre que la exposición de tales ideas es perjudicial para el cumplimiento de los fines del Estado? Mi fe republicana, serena, ponderada y limpia de todo prejuicio sectario, no padecería el menor quebranto porque quien piense de manera contraria a como yo pienso, exponga, defienda y propague sus ideales, siempre que al hacerlo se conduzca con el debido respeto para mis convicciones y dentro del acatamiento a los principios fundamentales del régimen. Yo entiendo así el concepto de la libertad. Quizás esté equivocado.

## Las fincas incluídas en el inventario de la Reforma Agraria

La provincia de Segovia figura con 838 declaraciones que comprenden 73.763 fincas

Madrid, 23.—La estadística oficial de las fincas incluídas en el inventario que prescribe la ley de Reforma Agraria la hacemos pública seguidamente. Los propietarios españoles han hecho 79.554 declaraciones, que comprenden 879.371 fincas. Ordenadas las provincias por orden de mayor a menor cantidad de fincas declaradas, salta a la vista en seguida que, provincias en que la propiedad está muy dividida y muy repartida, como son las de Castilla la Vieja, figuran a la cabeza de las provincias españolas. Los castellanos han cumplido perfectamente la ley.

Y es notable que regiones enteras, y señaladamente Galicia, donde hay tantas fincas pequeñas arrendadas a dadas a censo, y, por tanto, íntegramente comprendidas en la Reforma Agraria, figuren con cifras mínuscu-

las. (Orense ha declarado 63 fincas.)

Provincias	Declaraciones	Fincas
Valladolid	1.647	73.763
Segovia	838	73.006
Salamanca	2.078	67.243
Navarra	2.053	54.015
Granada	4.203	47.304
Avila	633	36.942
Burgos	431	36.893
Cuenca	710	36.146
Zamora	855	31.797
Zaragoza	1.883	27.685
Guadalajara	1.888	26.828
Palencia	829	25.068
Gerona	6.773	22.437
León	250	18.850
Cáceres	2.713	18.503
Barcelona	13.819	17.412
Albacete	1.069	16.545
Toledo	1.358	16.487
Madrid	831	15.237
Murcia	4.198	14.895
Sevilla	2.013	14.716
Valencia	2.534	14.631
Logroño	443	13.678
Vizcaya	957	13.170
Badajoz	2.346	12.017
Ciudad Real	891	11.811
Soria	146	11.732
Huesca	1.023	11.329
Lérida	2.057	11.055
Málaga	1.899	8.960
Tarragona	6.148	8.859
Cádiz	1.766	8.109
Córdoba	1.685	7.803
Almería	900	7.125
J León	962	6.976
Alicante	1.463	6.102
Teruel	868	6.017
Oviedo	168	5.251
Alava	56	4.931
Lugo	85	3.650
Santander	56	3.332
Guipúzcoa	466	3.113
Coruña	37	2.877
Huelva	633	2.030
Baleares	500	1.395
Castellón	279	933
Las Palmas	50	350
Pontevedra	15	300
Orense	49	63
TOTALES...	79.554	879.371

Falta en la estadística oficial la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

## La organización republicana conservadora de la provincia no se ha disuelto

El secretario general del partido republicano conservador, saliendo al paso de la posible desorientación que entre los correligionarios de la provincia de Segovia y de la opinión en general, pueda producir la dimisión del Comité local y la separación del

grupo político de algunos afiliados, le interesa hacer constar que nuestra organización en esa provincia no se ha disuelto y, por el contrario, continúa su desenvolvimiento normal y afortunadamente con éxito creciente.

En uno de los primeros días de la próxima semana se convocará una reunión en el local social, que presidirá el miembro del Comité ejecutivo don Hipólito González Parrado, para adoptar los acuerdos conducentes a la intensificación de nuestra propaganda y nombrar una Comisión directiva interina, en tanto se procede a la elección de nuevo Comité.

Por último, la secretaría general se complace en hacer público que son constantes las adhesiones que se reciben, las cuales serán trasladadas a esa organización provincial.

DIONISIO CANO LÓPEZ

El ADELANTADO DE SEGOVIA tiene conocimiento de que algunos miembros del Comité directivo del partido republicano conservador han dimitido

## LA DESAPARICION DEL "CUATRO VIENTOS"

# SEGUIMOS SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR

Los 10.000 soldados mejicanos, aviones civiles y militares, hidroaviones y unidades de la escuadra de Méjico prosiguen hoy las investigaciones. Los ases de la aviación española se muestran optimistas SE ESPERA ESTABLECER HOY MISMO LA SITUACION DEL AVION

Esperanza...

A pesar de todos los medios utilizados por el Gobierno de Méjico en la tarea de localizar el "Cuatro Vientos", no hay una sola noticia que mitigue la cruel ansiedad que se ha apoderado de todos los españoles. Los técnicos en materia de aviación confían en la pericia de Barberán y Collar; los ases de nuestra aviación son optimistas también y optimistas somos todos después de transcurridas cuarenta y ocho horas sin haber sido confirmadas las primeras referencias.

La posibilidad de que el avión español haya aterrizado para evitar los efectos de una tempestad, permite abrigar esperanzas, ya que millares de soldados mejicanos, aviones civiles y militares y unidades de la escuadra, colaboran en la obra de investigación.

A creer a los ases y autoridades de la aviación, ni tres, ni diez, ni quince días que transcurran sin noticias de Barberán y Collar, será tiempo suficiente para apagar el optimismo que abrigan. Y para ello citan casos análogos ocurridos en países y lugares menos selváticos y más próximos a poblado que el en que se supone cayeron los valerosos aviadores españoles.

Ayer tarde se hicieron frecuentes llamadas a nuestra Redacción por habitantes de Segovia, interesándose por los aviadores desaparecidos. La misma respuesta a todos: "No han sido verificadas las primeras referencias". Y, como a nosotros, les invade un sentimiento esperanzador que mitiga un tanto la ansiedad y aleja la temida confirmación de la catástrofe...

A estas horas continúan las investigaciones en territorio mejicano y se ha hecho público el presentimiento de los oficiales que participan en la búsqueda, de que hoy mismo será encontrado el "Cuatro Vientos". Una vez más pedimos a Dios que sea así y que Barberán y Collar se hayan salvado.

A las siete de la tarde seguían sin aparecer los aviadores

Madrid, 23.—Ante el Aero Club continuaba anoche estacionada inmensa muchedumbre en espera de noticias de los aviadores Barberán y Collar.

En uno de los balcones del edificio se colocó una pizarra que decía: «Siete tarde siguen sin aparecer aviadores. Han salido treinta y dos aviones mejicanos y diez mil soldados en su busca.»

Observación en un vuelo de 700 kilómetros, sin resultado

Madrid, 23.—Esta madrugada se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación el siguiente telegrama de nuestro embajador en Méjico: «Han regresado el coronel Fierro y el sargento Madariaga después de realizar una minuciosa observación en un vuelo de 700 kilómetros en el Estado de Oaxaca y en el de Guerrero, sin haber podido encontrar al "Cuatro Vientos". Mañana, al amanecer, volverán a salir en otro avión Fierro

## A los alcaldes de la provincia

Por causas ajenas e imposibles de resolver por la «Sociedad de Amigos de las Bellas Artes» (S. A. B. A.), SE SUSPENDE HASTA NUEVA ORDEN el «festival regional y goyesco» que esta Sociedad preparaba para el próximo día 25, con motivo de las próximas ferias y fiestas de San Juan.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los señores alcaldes de los pueblos de la provincia, y a aquellas personas que fueron invitadas para tomar parte en dicho festival.

LA DIRECTIVA

sus cargos, y se han separado del partido. Entre ellos figura el presidente del Comité provincial señor Reboilar y los miembros del Comité local señores Sastre, Temiño, Hernández, Pérez, Escorial, Bravo y algunos otros.

Parece que la dimisión está fundada en razones que afectan al régimen interior de la agrupación; pero no deben estar muy de acuerdo las opiniones sobre este punto. En el citado partido quedan personalidades presti-

giosas que seguramente le sostendrán a la altura en que sus fundadores quisieron colocarle. El ex gobernador civil de Segovia, señor González Parrado, que es el delegado general del partido en esta provincia, estuvo ayer en nuestra ciudad y celebró extensa conferencia con algunos de los señores que sostiene la bandera conservadora. Su viaje, se repetirá, y seguramente el partido se rehará, aunque sean muy de lamentar las separaciones expresadas.

## RADIOTELEFONIA PRACTICA



Tanto en los Estados Unidos de Norteamérica como en Rusia, Holanda y algún otro país europeo, en los que la radiotelefonía cuenta con millares de aficionados y buenas estaciones emisoras, se ha generalizado el sistema de distribución a domicilio en forma semejante al teléfono. Los abonados disponen en sus domicilios de varios altavoces enchufables a la corriente, en igual forma que un aparato de luz, y por la línea telefónica, tendida al efecto, recibe la transmisión del programa que desea escuchar. De esa manera, sin necesidad de adquirir costosos aparatos receptores, los oyentes disponen, en todo momento, de cuatro o cinco programas magníficos. La fotografía representa a una radiotelefonista pidiendo comunicación para escuchar el programa de su estación favorita; predilección de la que tiene gran culpa el speaker de la emisora, pues en América, los locutores, viven asediados por las nostálgicas oyentes.

†  
TERCER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**D.ª Tomasa Gimeno Gómez**  
Que falleció en esta ciudad el día 24 de Junio de 1930  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Su desconsolada hija doña Paula Margareto; hijo político don Julián Sainz; nietos don Miguel y doña María de la Fuencisla; nietos políticos doña Leonor Hernán y don Carlos de Haro; biznietas y demás familia,  
Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán en los Padres Franciscanos, a las once; en Cantalejo (Segovia), a las nueve; en San Nicolás (Córdoba), a las nueve; en Ádrados (Segovia), el día 26, misa mayor con oficio.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el reverendísimo señor obispo de Segovia.

**BELLEZA ES HIGIENE!**

Higiene es tener una dentadura blanca y bien cuidada  
vea a su dentista periódicamente  
(colegio odontológico 1.ª región)

Alcanzando con vistas a establecer una base desde donde puedan dirigirse con más seguridad y probabilidades de éxito las investigaciones.

El mecánico Madariaga ha declarado que los aviadores tenían la intención de seguir la línea regular que usan los aviones del servicio panamericano desde Tabasco hasta la capital de Méjico.

Añade que los aviadores le dijeron que si el tiempo amenazaba con destruirlos aterrizarían, y por tanto, cree el señor Madariaga que muy bien pudieran haberlo hecho, aun cuando no hayan podido elegir un buen sitio próximo a lugar habitado.

Espera, no obstante, que si es así, los aviadores lograrán pronto dar a conocer su posición.

Se confía en encontrar hoy a los aviadores

Méjico, 23.—Hasta las ocho de la noche, hora mejicana, todos los medios de comunicaciones movilizadas por el Gobierno continúan la busca de los heroicos aviadores españoles, asegurándose que se les encontrará mañana.

Se suspenden al anochecer las pesquisas de las fuerzas del Ejército. Opinión de algunos oficiales

Ciudad de Méjico, 23.—Se han suspendido al anochecer las pesquisas que se estaban llevando a cabo para tratar de encontrar al «Cuatro Vientos» y a sus tripulantes.

No ha sido posible hallar una sola pista del avión desde que éste fué visto, hace cuarenta y ocho horas, volando sobre la ciudad de Villahermosa.

Las tropas enviadas por el Gobierno y los aviones han examinado minuciosamente los lugares por donde más fácilmente pudiera hallarse el aparato, y en especial la región de Villahermosa, ya que a raíz de haber pasado por este punto se perdió toda pista del avión.

Algunos oficiales han declarado que consideran probable que los aviadores cambiasen sus planes y siguiesen directamente su vuelo desde Tabasco hacia Veracruz, y por lo tanto, hubieron de volar sobre el golfo de Méjico, y acaso la catástrofe sobrevino cuando volaban sobre el mar, y si hubieran caído en el golfo es probable que no pudieran ser hallados nunca.

No obstante, dicen que el aeroplano hubiera sido visto en caso de que hubiera seguido la línea costera del golfo.

También participan en la busca barcos y aviones

Méjico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

lando sobre la ciudad de Villahermosa.

Las tropas enviadas por el Gobierno y los aviones han examinado minuciosamente los lugares por donde más fácilmente pudiera hallarse el aparato, y en especial la región de Villahermosa, ya que a raíz de haber pasado por este punto se perdió toda pista del avión.

Algunos oficiales han declarado que consideran probable que los aviadores cambiasen sus planes y siguiesen directamente su vuelo desde Tabasco hacia Veracruz, y por lo tanto, hubieron de volar sobre el golfo de Méjico, y acaso la catástrofe sobrevino cuando volaban sobre el mar, y si hubieran caído en el golfo es probable que no pudieran ser hallados nunca.

No obstante, dicen que el aeroplano hubiera sido visto en caso de que hubiera seguido la línea costera del golfo.

También participan en la busca barcos y aviones

Méjico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

Mejico, 23.—El departamento de Marina ha facilitado un comunicado oficial, en el que se da cuenta de que ha circulado órdenes a los puertos para que salgan varios buques a investigar en el mar, por si los aviadores españoles hubieran tomado la ruta Yucatán-Veracruz, atravesando el golfo de Méjico. Dichas órdenes alcanzan también a varios hidroaviones que han salido, así como los barcos, para comenzar las investigaciones.

tiende a los pies de la imagen. La gente se apretujaba allí hasta impedir materialmente el paso, y se extendía por toda la explanada. La bendición con el Santísimo resultó un acto imponente. No se oía el más leve rumor. El silencio absoluto cesó de pronto, para reanudar los cánticos con el Himno Eucarístico. El momento era de una emoción indescriptible. Miles de almas cantaban al Señor. Volvieron a guardar hondo silencio al alzar en la misa de la una.

La comunión duró cerca de una hora, y fué distribuida por varios sacerdotes. A las cinco de la mañana hubo otra misa de comunión, que también estuvo concurridísima.

Mucho público permaneció en el Cerro toda la noche, pero continuamente estuvo llegando gente. En los lugares destinados al efecto, se situaron centenares de automóviles.

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús en Segovia

Como era de suponer, tratándose de un vecindario tan católico como es el de Segovia en su inmensa mayoría, hoy se halla engalanada gran

parte de la población, como en las más grandes solemnidades. Muchos balcones de las casas situadas en las calles de Isabel la Católica, Juan Bravo y Cervantes ostentan vistosas colgaduras.

También en la Plaza Mayor y otras vías principales y alrededor de la iglesia de San Sebastián se exhiben estas muestras de religiosidad de nuestros convecinos.

En el templo referido se ha expuesto el Santísimo, que permanecerá así todo el día, siendo muchos los fieles que acuden a orar ante Jesús Sacramentado.

Esta tarde se verificará allí la reserva, acto religioso que seguramente se verá muy concurrido.

También en la iglesia de San Miguel se celebró hoy, por la mañana, una función religiosa, notándose la presencia de numerosas personas devotas, y esta tarde, a las siete y media, según ayer anunciamos, se celebrarán los ejercicios de la novena al Sagrado Corazón, ocupando la sagrada cátedra el canónigo y diputado a Cortes don Antonio Pildain.

**LOS PISTOLEROS EN ACCION**

**Los atracadores de la sucursal de Chelva se llevaron más de 28.000 pesetas**

Otros tres pistoleros asaltan una casa en Barcelona y se llevan 3.000 pesetas. Otro atraco audaz

Del asalto a la Sucursal del Banco de Valencia. Lo robado

Valencia, 23.—Nuevos detalles del asalto a la Sucursal del Banco de Valencia en Chelva, señalan que a las once y diez se presentaron en dicha Sucursal cinco individuos, empuñando sendas pistolas, y en el interior se encontraba el director, don Juan Borri, y un «botones», a quienes los atracadores intimidaron con la voz de «¡Manos arriba!» a que permaneciesen en esta actitud, cara a la pared. Mientras unos cuidaban de que los dos empleados no pudiesen dar la voz de alarma, sus compañeros se dedicaron a registrar la caja de caudales, y se apoderaron de una cantidad, que, aunque no se pudo precisar en los primeros momentos, a estas horas se calcula en superior a 28.000 pesetas, de las cuales había 10 a 14.000 en plata. El director y el «botones» quedaron breves momentos en dicha posición. Al huir los atracadores, salieron aquéllos a la calle dando voces, a tiempo que cerraban la puerta del edificio. Esto ocurría tan rápidamente, que los atracadores se encontraban aún a corta distancia del Banco, pudiendo ser vistos por varios vecinos, que, atraídos por la demanda de auxilio, se lanzaron en persecución de los que huían.

Se sabe que los atracadores tomaron, sobre las siete horas, un «auto» en las Torres de Cuarte de Valencia; el «auto» es propiedad de don Tomás Sáez, y era conducido por el chófer José Martínez García, de veintisiete años. Al tomar el auto le dijeron a García que fuera en dirección de la carretera de Chelva, sin concretarle de momento el pueblo adonde se dirigían; al llegar a unos doce kilómetros de la población de Chelva, en las proximidades del pueblo de Domeño, se abalanzaron sobre el chófer, pistola en mano, obligándole a abandonar el vehículo; ya en tierra, ataron fuertemente al chófer a un olivo, y, ocupando de nuevo el «taxi» uno de ellos se apoderó del volante, dirigiéndose a Chelva; una vez efectuado el atraco, al salir del Banco volvieron a ocupar el coche, que abandonaron, según una versión, en los alrededores del pueblo de Calle, y, según otra, en el mismo sitio del Banco, por no poder utilizarlo.

Otro atraco audaz

Barcelona, 22.—Anoche se cometió un atraco de los más audaces. Cuatro individuos alquilaron en la plaza de Cataluña un «taxi», diciendo al chófer que les condujera a la calle de Lluís, una vez que llegaron a un lugar apartado, sacaron las pistolas que llevaban y, amenazando al chófer, le obligaron a meterse dentro del vehículo; uno de los atracadores cogió entonces el volante y trajo de nuevo el coche hacia el centro de la ciudad, y al llegar a la calle de Balmes, vieron parado un automóvil particular, cuyo propietario se hallaba dentro del coche esperando a alguna persona; los atracadores bajaron del automóvil a una cierta distancia, quedando uno para vigilar al chófer; los otros tres se precipitaron, pistola en

**300 PLAZAS POLICIA**

Edad: 21 a 35 años. Exámenes, 18 Septiembre. Instancias, 15 Julio  
NO SE EXIGE TITULO  
INSTITUTO CASTELLANO De 6 a 9 tarde. San Frutos, 7

**Una ceremonia en la Basílica de San Pedro restaurada y que revestirá la misma solemnidad que antes de 1870**

Roma, 22.—El día 30 se celebrará en la Basílica de San Pedro una ceremonia a la que asistirá Su Santidad y que revestirá una solemnidad aún mayor que la que se usaba antes de 1870.

El Pontífice saldrá del Vaticano a las ocho de la mañana en automóvil y se trasladará a la Basílica por la grandiosa carretera llamada «Vía del Mar», recién construida por el Gobierno italiano.

En la Abadía será recibido por el abad Vannucci y por otros benedictinos y oficiales de la Iglesia. En dicha Abadía rendirán honores la Guardia Noble y la Guardia Suiza.

Su Santidad, después de una breve visita a la Abadía, se trasladará al templo, de donde saldrá en la Silla Gestatoria. A continuación se realizará la acostumbrada procesión en la nave central, después el Pontífice recibirá la obediencia de los cardenales y obispos e inmediatamente celebrará la misa en el altar papal.

Al final de la ceremonia Su Santidad dará la bendición desde el mismo altar, ya que no existe un balcón adecuado. El Papa volverá al Vaticano hacia el mediodía.

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza**

El día primero de Julio darán principio las clases de repaso durante el verano.

**Las ferias de San Juan**

Aunque ya hemos publicado íntegramente el programa de festejos de las ferias de San Juan, vamos a reproducirlo por días, para mejor conocimiento de nuestros lectores:

Programa para mañana, día 24

A las siete de la mañana, la laureada banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros y la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, recorrerán las calles de la población tocando diana.

A las nueve, inauguración de la feria con el disparo de voladores y bombas, saliendo la comparsa de Gigantes y cabezudos, aumentada, acompañada de tambores y dulzainas del país.

Cucañas: Se instalarán de diferentes clases en varios sitios de la población.

A las cinco y media de la tarde, disparo de morteros con juguetes para la población infantil, en la Fuente de la Dhesa.

A las diez y media de la noche, en el paseo del Salón, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

**Prohíbe el director general de Seguridad la manifestación laica**

Madrid, 23.—Por disposición del director general de Seguridad ha sido prohibida la manifestación laica que había sido organizada para hoy por algunos elementos izquierdistas.

**En Alemania se disuelve el partido socialista, se suspenden sus periódicos y se confiscan sus bienes**

El ejercicio de sus funciones está vedado a todos los concejales y diputados socialistas. No podrán pertenecer al partido los funcionarios, empleados y obreros que reciban sueldos del Estado

Berlín, 22.—El Gobierno del Reich ha disuelto el partido socialista, ha prohibido toda reorganización del mismo, ha suspendido sus periódicos y ha confiscado todos sus bienes.

En la exposición oficial de motivos se indica que los conductores socialistas, tales como Wels, Breitscheid, Stampfer y Vogel hace días que están en Praga donde se han trasladado con falsedades.

La dirección del partido socialista en el curso de una sesión que celebró en Berlín, puso de manifiesto y sólo de un modo superficial la distancia que le separaba de gentes tales como Breitscheid y Wels, pero lo que es más característico no les excluye del partido a causa de su actitud.

Por el contrario, en una reunión clandestina de «deaders» socialistas en Hamburgo, que fué sorprendida por la Policía, se descubrió gran cantidad de documentos en los que se incitaba a la alta traición.

Considerando el Gobierno alemán que el partido socialista es el partido enemigo del Estado y del pueblo, y que por lo tanto, no tiene derecho a ser tratado de otro modo que el partido comunista, ha ordenado a todos los Gobiernos de los Estados alemanes que tomen medidas contra el partido socialista, de acuerdo con el decreto del Presidente del Reich de 28 de Febrero de 1933 para la protección del pueblo y del Estado.

El ejercicio de sus funciones está, pues, vedado a todos los concejales socialistas y diputados, quedando desposeídos también de sus haberes como tales.

No se admitirá ninguna clase de propaganda socialista, los periódicos socialistas quedan prohibidos y los fondos del partido han sido decomisados, impidiéndose que los funcionarios, empleados y obreros que reciban sueldo o pensiones del Estado puedan pertenecer al partido socialista.

**En los nuevos cargos del Comité Ejecutivo del partido radical socialista triunfan los disidentes**

Madrid, 23.—En su domicilio social se reunió ayer tarde, en sesión extraordinaria, el Comité Ejecutivo Nacional del partido republicano radical socialista de España, con objeto de elegir los cargos del nuevo Comité, siendo nombrados: presidente, don Félix Gordón Ordax; vicepresidente, don Julio María López Orozco; secretario, don José Moreno Galvache; tesorero, don Fernando Valera Aparicio, y vocales, don Alvaro de Albornoz, don Marcelino Domingo y don José Salmerón.

En los pasillos fué muy comentado este resultado, toda vez que al encumbrar a los que aparecían hasta ahora como disidentes, significaba la derrota de los ministeriales.

Por la noche se reunió la minoría en el Congreso, concediéndose gran importancia a esta reunión. Por falta de número se aplazó hasta el próximo miércoles.

**Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario**

El número de plazas que habrán de proveerse en estos cursillos no excederá de 7.000

Madrid, 23 (7 t.).—La «Gaceta» de hoy publica una disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza, convocando los cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio primario en la forma dispuesta en el Decreto de referencia.

El número de plazas que habrán de proveerse en estos cursillos no excederá de 7.000, y su número y distribución serán determinados oportunamente por esta Dirección general, teniendo en cuenta las necesidades escolares y el número de actuantes en cada provincia.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a los presidentes de los Consejos provinciales en el plazo de un mes.

Los mencionados presidentes quedan facultados para utilizar, de acuerdo con los jefes respectivos, los servicios de las Secciones administrativas en cuanto afecte a los indispensables trabajos de oficina requeridos por la tramitación de la presente convocatoria.

Además de los maestros y maestras de Primera Enseñanza, podrán tomar parte en los cursillos los licenciados en Ciencias o en Letras, menores de cuarenta años en la fecha de término del plazo de publicación de la convocatoria, que hayan aprobado en la Escuela Normal las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía del cuadro oficial de enseñanza.

La Dirección general dispondrá oportunamente el número de Tribunales que hayan de constituirse en cada provincia, teniendo en cuenta el número de solicitantes en cada una, y adoptará las disposiciones necesarias para realizar su distribución.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de los corrientes, la edad mínima de diez y nueve años se entenderá cumplida antes de 1.º de Enero próximo, quedando dispensados del requisito de edad máxima los aspirantes que acrediten documental-mente haber actuado en los cursillos de 1931, así como los que justifiquen haber desempeñado interinidades en escuelas nacionales con posterioridad a 1.º de Enero de 1927.—MENCHETA.

**Se traspaasa**

un establecimiento en sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

**Relojería, joyería y platería**

Casa Mozo Isabel la Católica, 5  
Se ha recibido un extenso surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera para señora y caballero.  
COMPOSTURAS GARANTIZADAS  
Gran surtido en pendientes, sortijas, cadenas, medallas y pulseras en oro de ley, oro chapado y plata.  
DURANTE ESTE MES PRECIOS ESPECIALES

En el Consejo de hoy se han ocupado los ministros de la ley del matrimonio civil, de la sustitución de la enseñanza religiosa y del Banco Nacional Agrario

Después de vivo tiroteo con la Guardia civil, son detenidos los atracadores del Banco de Valencia, en Chelva. En Barcelona asaltan un almacén de relojes y dejan abandonada una bomba, que hace explosión. Se detiene a varios sujetos que pretendían asaltar otro Banco

Las primeras noticias de la explosión de un polvorín en Villa Alhucemas, señalan la muerte de dos soldados

Consejo de ministros
Madrid.—El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las once y media de la mañana. Terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

Nota oficial
«El ministro de Estado informó sobre los extremos contados en el proyecto de tratado comercial con Uruguay».

Justicia.—El ministro dió cuenta del anteproyecto de ley de matrimonio desarrollando los principios de la ley provisional del matrimonio civil.

Hacienda.—Proyecto sobre concesión de crédito para la sustitución de la Primera y Segunda Enseñanza.

Instrucciones a la Delegación española en la Conferencia Económica de Londres, sobre asuntos concretos del orden del día en el curso de la discusión.

Instrucción pública.—Decreto invitando a todas las Corporaciones oficiales y entidades particulares radicadas en Madrid, capitales de provincia y cabezas de partido, para ofrecer gratuitamente, edificios utilizables para la instalación de centros de Segunda Enseñanza y comenzar a funcionar el primero de Octubre.

Dictando normas para la realización de los cursos de selección.
—Creando el Patronato del Museo Nacional de Escultura, de Valladolid.

Aprobando varios proyectos de construcciones escolares.

Agricultura.—El ministro dió cuenta del proyecto de ley para la creación del Banco Nacional Agrario.

La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se celebra con gran brillantez en toda España. Incidentes en algunas poblaciones

En Madrid
Madrid.—Con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón lucen colgaduras en numerosos edificios.

En diversos puntos han ocurrido incidentes, porque algunas colgaduras tenían en el reverso los colores de la antigua bandera nacional.

En la calle de Barbieri, un grupo apedreó una casa y rompió los cristales.

En la Gran Vía otro grupo dió vueltas a Cristo Rey y a la burguesía. A la puerta del café Molinero se libró una colisión entre los alborotadores y los parroquianos del establecimiento, atacándose a silletazos y pedradas. Ocho mesas con sus correspondientes servicios rodaron por el suelo.

Un limpiabotas de dicho café recibió una formidable paliza. Los guardias de Asalto intervinieron, restableciendo la calma.

En otros puntos de la ciudad también se han producido incidentes.

Bilbao.—La mayoría de los edificios particulares lucen colgaduras.

Se ha dispuesto la detención de la Junta del partido nacionalista por invitar al vecindario a poner colgaduras con los colores vascos.

Zaragoza.—Con motivo de la festividad del Sagrado Corazón, numerosos edificios están engalanados. Algunos aparecen con tapices en los que se han escrito dedicatorias, lo cual ha dado lugar a incidentes. Un grupo pretendió que fueran retirados los emblemas, lo cual originó algún revuelo.

Córdoba.—En muchas casas particulares aparecen colgaduras. A media mañana, unos individuos se dedicaron a recorrer la población diciendo a los dueños de los edificios engalanados que el gobernador había dado orden de retirar las colgaduras. Así se hizo en muchas casas, pero enterados de que dicha orden no había partido de la primera autoridad, volvieron a colocarlas.

El dictamen de la ley de Arrendamientos rústicos
Madrid.—El ministro de Agricultura ha manifestado que ya está terminado el dictamen de la ley de Arrendamientos rústicos.

Han sido detenidos los cuatro pistoleros que asaltaron ayer la Sucursal del Banco de Valencia en Chelva. Antes sostuvieron vivo tiroteo con la Guardia civil.

Valencia.—Se conocen nuevos detalles relacionados con el asalto a la Sucursal del Banco de Valencia en Chelva.

A las cuatro de la madrugada, en una macía de Villar de Tera se presentaron tres individuos que pidieron albergue y agua. El dueño les alojó en el pajar y como infundieron sospechas a dicho señor, éste cerró con llave la puerta de dicho local y marchó a Chelva, Uriel y Requena, a dar cuenta de lo ocurrido a la Guardia civil.

Los desconocidos, al darse cuenta de la maniobra, forzaron la puerta y huyeron, precisamente por el mismo camino que traían las fuerzas de la Benemérita que acudían a detenerlos.

Al avistar los pistoleros a los guardias, los hicieron frente, entablándose entonces vivo tiroteo por ambas partes. Como los atracadores se vieran acorralados, arrojaron las armas al suelo y se entregaron a la Guardia civil. Se llaman los detenidos Saturnino Pérez, Juan Heredia y Francisco Arias, recién fugados de la Cárcel Modelo, los cuatro fueron trasladados a Requena y después a Valencia.

El detenido ayer se llama Pedro José Villoldo, de veintidós años, que participó también en el mismo asalto a la Sucursal del Banco de Valencia.

Asfixiada por el gas
Valencia.—Las hermanas Rita y Josefina Camila Martín, que con un hijo adoptivo llamado Moisés Beltrán, tienen un kiosco de prensa católica y objetos religiosos en la puerta de la Catedral, aparecieron esta ma-

ñana, sin dar señales de vida, en su domicilio de la calle Leña, 6. Después se comprobó que la primera había fallecido, hallándose en grave estado los dos últimos. La desgracia obedece a haber dejado abierta la llave del gas.

Detención de unos atracadores que se supone pretendían asaltar el Banco Guipuzcoano de Pasajes
San Sebastián.—Unos desconocidos se acercaron al chófer Inocencio Esparza, al que pidieron que les hiciera un servicio a Irún.

Esparza, que condujo los atracadores del Banco Guipuzcoano de Hernani, pidió a dichos sujetos la documentación. Como se negaron a mostrarla, el chófer se negó a conducirlos.

Los desconocidos ocuparon un coche de Sevilla, número 11.996, conducido por Justino García.

Esparza dió cuenta de lo ocurrido en la Comisaría. Un sargento y cuatro guardias salieron en persecución del automóvil, alcanzándole cerca de Rentería, donde detuvieron a sus ocupantes, a los que les fueron ocupadas pistolas y cargadores. Uno de aquéllos logró huir.

Se supone que estos individuos se proponían atracar el Banco Guipuzcoano de Pasajes.

Los campesinos de Andújar a la huelga
Andújar.—Los campesinos han declarado la huelga porque no acceden los patronos a colocar obreros por orden de la Bolsa de Trabajo. Los demás gremios se han adherido.

Atracan un almacén de relojes y colocan una bomba que hace explosión
Barcelona.—Dos desconocidos se presentaron esta mañana en el almacén de relojes de Otto Himmelaeyer. Amenazando con pistolas, encerraron al dueño y al dependiente en una habitación contigua, apoderándose seguidamente de 300 pesetas y 20 relojes.

A los pocos momentos de abandonar los atracadores el establecimiento, hizo explosión una bomba que habían colocado sobre una silla. La explosión produjo importantes desperfectos, pero no causó víctimas.

El nuevo director del Timbre. Otras noticias de Barcelona
Barcelona.—La escuadra francesa comenzó a salir a las dos de la tarde, dirigiéndose a Tolón.

—El sumario por el incidente sur-

gido entre el juez señor Fernández Peña y el diputado señor Comorera, lo instruye el juez señor Pomares, pero se cree que en definitiva será el Tribunal Supremo el que resuelva.

—El señor Maciá ha dicho que el domingo asistirá al partido de campeonato de fútbol de España y espera que el pueblo barcelonés se comporte como lo hizo el público de Madrid con los jugadores de Barcelona el año último.

Acerca de asuntos políticos dijo que sólo sabía que se había designado al señor Puli, director del Timbre.

Huelga de campesinos en cuarenta y tres pueblos de Córdoba
Córdoba.—En cuarenta y tres pueblos de la provincia se ha declarado la huelga general de campesinos afectos a la U. G. T.

Gestiones acerca del problema trigoero y de la importación de maíz
Madrid.—Los diputados zaragozanos visitaron recientemente al señor Franchy Roca, para tratar del problema trigoero y de la importación del maíz, diciéndoles el ministro de Comercio que redactaran una nota sobre esos asuntos y se la entregarán.

Hoy hicieron entrega al ministro de la nota citada en la cual se solicita que cesen las importaciones de maíz y que cuando sean necesarias, satisfagan derechos arancelarios acomodados a la defensa de la producción nacional; prohibición del funcionamiento de las fábricas de harinas en el litoral aún cuando se las indemnice y se cargue ese dispendio sobre la tributación industrial harinera y de la agricultura cerealista de las regiones productoras.

Reunión de la minoría agraria
Madrid.—Presidiendo el señor Martínez de Velasco, se reunió esta mañana la minoría agraria.

Dicho diputado manifestó a la salida que se ocuparon únicamente del reajuste de puestos para las comisiones y se designó para tomar parte en la elección de presidente del Tribunal Supremo, a don Abilio Calderón. En las responsabilidades por los sucesos de Jaca intervendrán los señores Cid y Casanueva, éste como suplente.

Explota un polvorín en Villa Alhucemas. Dos soldados muertos
Melilla.—Esta mañana ha hecho explosión uno de los polvorines militares de Villa Alhucemas. La detonación fué formidable y causó pánico indescriptible en la población.

Las primeras noticias sólo señalan la muerte de dos soldados de la guardia del polvorín.

Una colisión entre los camareros del Manicomio de Conjo y elementos del Sindicato
Santiago de Compostela.—En el Manicomio de Conjo surgieron divergencias entre los camareros y el Sindicato, por negarse a atender las órdenes de éste.

Como el Sindicato quiso imponerse a los camareros, surgió una colisión que hizo precisa la intervención de los guardias de Asalto, que operaron varias detenciones.

MENCHETA

Función a beneficio de la Cruz Roja de esta capital
El próximo domingo, día 25, a las diez de la noche, se celebrará en el teatro Juan Bravo una función a beneficio de la Ambulancia de la Cruz Roja de esta capital, en la que será representada la hermosa zarzuela del maestro Alonso, «La Calsera».

Las invitaciones para la referida función, pueden adquirirse en la secretaría del Comité de dicha institución plaza del capitán García Hernández (antes de la Merced), número 3, hasta el día 24 inclusive, de tres a cinco de la tarde.

Se vende una vaca suiza, recién parida del segundo. Para tratar, con Mariano Egido, en Tenuzuela, Segovia.

Se vende auto abierto, 4 asientos, poco gasto, a toda prueba, muy barato, o se cambiaría por otro cerrado. Razón, garage España.

VACANTE DE MEDICO EN NAVAFRIA
Se halla vacante la plaza de médico de este pueblo para la asistencia particular de los habitantes del mismo, en número de 170 vecinos aproximadamente.

Los que deseen contratar las iguales con dichos vecinos pueden personarse en esta localidad durante los días que restan del presente mes.

Navafria, 12 de Junio de 1933.—En representación de los vecinos, el alcalde, Manuel González.

Se vende un choto de diez días, en la lechería de las Cuatro Calles, Segovia.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Nuevas, a 675 pesetas; 12 meses plazo
Cacharrerías, cristaleras, baterías de cocina, máquinas fotográficas, relojes, bicicletas, a plazos desde 8 pesetas al mes.
Representaciones González
Nuevo domicilio: San Quirce, 6

AVISO A LOS HERNIADOS
Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos pomposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desacreditar todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padezcáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado infinidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación en el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON
ROMERO
Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 46

BALNEARIO SEGOVIANO
(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)
BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES,
BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES
Resultados inmejorables en el tratamiento del
REUMATISMO en todas sus formas, del
HIS-TERISMO y de las enfermedades de la
MA-TRIZ y sus anejos
Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

Segovia meteorológica
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)
EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 676.7
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura máxima..... 16.4
EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 679.7
Dirección del viento..... Oeste.
Temperatura mínima (protegido)..... 6.0
Pronóstico del tiempo, despejado.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with 2 main columns: Trens descendentes and Trens ascendentes. Rows list stations (ESTACIONES) and times for different train types (Rápido, Ligero, Tranvia, Mixto).

Advertisement for 'TIPOFOSFITOS SALUD' (LAXANTE SALUD) featuring a bottle image and text describing its benefits for various ailments like anemia and constipation.

Advertisement for 'HALCON' No. 620 camera, highlighting its features and availability at 'Droguería y perfumería FELIPE SANZ NIÑO'.

Advertisement for 'CAMISAS DE CABALLERO EL GLOBO' and 'Pensión Chiclanero JOSE GOMEZ', providing contact information and services.

Advertisement for 'BALNEARIO SEGOVIANO' detailing recreational and medicinal services, including baths, massages, and a meteorological station.

## LAS SESIONES DE CORTES

### En sesión secreta se concede el suplicatorio para procesar al diputado señor Oriol por evasión de capitales

Se aprueba definitivamente un proyecto, cediendo a los Municipios, donde están enclavados los bienes que constituyen el Patrimonio de la República, los derechos de propiedad sobre el suelo de las calles, plazas y vías de sus términos

#### Los bienes patrimoniales

Madrid, 23.—Son aprobados definitivamente varios proyectos, entre éstos, los siguientes:

Cediendo a los Municipios donde están enclavados los bienes que constituyen el Patrimonio de la República, los derechos de propiedad que éste ostenta sobre el suelo de las calles, plazas y vías de dichos términos municipales.

Cediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el palacio de Miramar, con las edificaciones anejas y el parque que constituye los jardines del mencionado palacio.

Suprimiendo las Juntas de edificios públicos y dictando normas para la formación del inventario general de los bienes del Estado.

#### El desahucio de fincas rústicas por falta de pago

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre las proposiciones de ley relativas al desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

En votación nominal es rechazada una enmienda del señor Casanova al artículo 3.º del dictamen.

El señor Casanueva defiende otra enmienda, manifestando que los agrarios no tratan de amparar solamente a los propietarios, como se supone, sino que procuran armonizar los intereses de todos.

Le contesta, por la Comisión, el señor Martínez Gil, diciéndole que si efectivamente el propósito no es proteger exclusivamente a los propietarios, sino a éstos y a los subarrendatarios conjuntamente, se podría aceptar una modificación en dicho artículo en el sentido de que al desahuciar a un arrendatario que tiene subarrendadas las tierras, todos los derechos pasen al primer subarrendador.

El señor Casanueva interviene nuevamente y dice que acepta este criterio y redactará un párrafo en este sentido.

El señor Martínez Gil: La Comisión también acepta en principio el criterio del señor Casanueva; pero entiende que sería conveniente aprobar primero el artículo y después hacer la modificación.

El señor Casanueva acepta este criterio y exclama: ¡Aunque parezca mentira, estamos de acuerdo un socialista y un cavernícola puro! (Risas.) Sin discusión es aprobado el artículo 3.º

La Comisión acepta una enmienda del señor Bravo Ferrer, que trata de intercalar un artículo intermedio entre el 3.º y el 4.º en el sentido de que también sean aplicables en los juicios de desahucio por falta de pago que se hallen en tramitación, siempre que dentro de los cinco días siguientes a la promulgación de la ley se consigne ante el Tribunal correspondiente el importe de la renta que se adeude.

El señor López Goicoechea solicita algunas aclaraciones sobre la anterior enmienda y pide que se modifiquen algunos puntos de ella, por no mostrarse conforme con el total de su contenido.

Le contesta, por la Comisión, el señor Martínez Gil, diciendo que la enmienda no puede ser modificada.

El señor Del Río se muestra conforme con el criterio del señor López Goicoechea.

El señor Royo Villanova defiende brevemente una enmienda. Se opone a ella el señor Martínez Gil, en nombre de la Comisión, y queda rechazada con el voto en contra de los agrarios.

Se aprueba el artículo 4.º y el siguiente, que es el último del dictamen.

#### LA MEJOR HOJA DE AFEITAR QUE SE CONOCE

## Orion



Venta exclusiva para Segovia y la provincia  
**ARIAS HERMANOS**  
(VACIADORES)

El señor Royo Villanova impugnó esta tesis, basándose en precedentes anteriores, como el del señor Caballé.

El señor Guerra del Río manifestó que este asunto no era cuestión de partido, sino de conciencia, y que cada uno debía votar libremente.

Se puso a votación y por mayoría el voto particular quedó convertido en dictamen, el cual fué aprobado por 110 votos contra 12. El presidente de la Cámara se abstuvo. Votaron en contra los señores Tenreiro, Lamamié, Mirasol, Rey Mora, Royo Villanova, Castillejo, Urquijo y otros agrarios y vasconavarros. Los progresistas se abstuvieron.

Después se acordó que se hagan gestiones cerca del Gobierno para construir el nuevo edificio de las Cortes en los terrenos que ocupa actualmente el cuartel de la Montaña.

### RECTIFICACION A UN COMUNICADO

A don Isidro Hernangómez

No son los interesados quienes juzgan sus escritos, sino los lectores, que, imparciales para las partes contendientes, apunten las fichas que decidan el empate o la victoria, cual jueces de un Tribunal; mas ya que se atreva a juzgar los míos, debe procurar estudiar la lógica de Aristóteles, quien claro y a la vez profundo, define las nociones de la misma cual ninguno (me refiero a lo de contradicción), a que alude en su escrito del 6 del actual, pues, lo demás, vea el mío del día 10 del mismo mes en «La Voz de Segovia».

Lo que sí me atrevo a aconsejar a usted es que vea que usted es incompatible con el vecindario.

L. BERMEJO

Chañe, 19-6-933.

### Un suceso extraño comentado en el Congreso

Madrid, 22 (7 t.).—Esta tarde en los pasillos del Congreso, se comentaba un extraño suceso en un grupo del que formaban parte el señor Azaña y varios diputados.

El señor Cañizares, socialista, decía que esta mañana se presentaron en su domicilio dos militares, uno subofi-

cial y otro sargento, diciendo a la criada que querían hablarle.

Le extrañó por la hora intempestiva, pero les mandó pasar.

Entonces notó que uno de ellos no sacaba la mano del bolsillo y el diputado montó la pistola, también dentro del bolso, empuñándola.

Les preguntó qué deseaban e incurrieron en contradicciones, contestando que no era a él a quien buscaban, sino a otro señor.

Entonces el señor Cañizares, sin perder de vista al que tenía la mano en el bolsillo, les invitó a retirarse.

Salió tras ellos a la calle, pero ya habían desaparecido.

El sereno le dijo que habían preguntado por él, indicándole el piso.

También a la misma hora se presentaron otros dos militares en el domicilio del diputado socialista, señor Ruiz del Toro, pero la criada les dijo que dejaban tarjeta con el objeto de la visita.

Entonces se retiraron, manifestando que sin duda se habían equivocado de piso.

El señor Azaña se lamentaba de que el señor Cañizares no se hubiera fijado en el número del regimiento, a lo que contestó que él estaba pendiente del que sin duda empuñaba una pistola para evitar cualquier agresión.—MENCHETA.

### El ex infante don Jaime renuncia a sus derechos al Trono

Estos recaen en su hermano don Juan

París, 22.—Cuando don Alfonso XIII se disponía a salir de sus habitaciones íntimas del Savoy Hotel de Fontainebleau, su segundo hijo transmitió el deseo de celebrar con él una conversación reservada. Una vez en presencia de su progenitor, don Jaime de Borbón y Battenberg le manifestó que en el documento que se apresuraba a entregarle constaba una decisión profundamente elaborada y resuelta, que, como consecuencia de la renuncia del primogénito, y al servicio de España, se creía en la obligación moral de adoptar. Un fuerte y conmovido abrazo de don Alfonso fué la respuesta al gesto de su hijo.

## Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

## BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Dice así el texto:

«Señor: La determinación de mi hermano primogénito de renunciar, por sí y su descendencia, a sus derechos a la sucesión en la Corona, me han llevado a medir por mi parte las obligaciones que, al recaer de manera inmediata en mí el llamamiento que las leyes antiguas y la Constitución de 1876 contenían a favor de aquél, me estarían trazadas por el amor al pueblo español y por el interés de que a éste, tan necesitado del restablecimiento de la Monarquía para su paz y prosperidad, le alcanzan con las mayores seguridades de sucesión idónea.

Inspirado en esos sentimientos, de que Vuestra Majestad nos ha dado tan altos ejemplos, he decidido, con toda madurez y deliberación, hacer también, como hago por el presente documento, formal y explícita renuncia por mí y por los descendientes que pudiera llegar a tener, a cuantos derechos me asistieran a la sucesión en el Trono de nuestra Patria.

Al poner en las augustas manos de Vuestra Majestad esa renuncia, le renuevo, señor, la expresión del res-

to con que soy su amante hijo, JAIME DE BORBÓN.»

El documento está firmado en Fontainebleau y lleva fecha de 21 de Junio.

Corresponden ahora los derechos al trono al ex infante don Juan, oficial de la marina de guerra británica.

## DE SOCIEDAD

### La Salve en la Fuencisla

En la solemne Salve que costean las señoras segovianas y que mañana se cantará en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, a las siete de la tarde, ocupará la sagrada cátedra el canónigo y diputado a Cortes señor Pildain.

### Aniversario

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del don Agustín Ruiz Berzal (que en paz descanse), ayudante de Caja que fué del Banco de España, de esta ciudad.

Las misas que se celebren mañana, día 24, en la Santa Iglesia Catedral (capilla de Nuestra Señora de la Fuencisla), a las ocho y media, así como las que se digan en la iglesia de los Padres Franciscanos, a las nueve y media, diez y diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda e hijos agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

## SEGOVIA RELIGIOSO

### En San Juan de Dios

Mañana, 24 de los corrientes, tendrá lugar, en la iglesia de Religiosas Franciscanas del Convento de San Juan de Dios, de esta ciudad, la función que se acostumbra a celebrar anualmente.

Por la mañana, a las diez, se cantará tercia y misa solemne, y a continuación se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta los cultos de la tarde.

Por la tarde, a las cinco, se cantarán Completas y habrá sermón, que predicará un reverendo Padre franciscano; visita de altares, con motes cantados y terminará la función con la reserva y bendición con el Santísimo.

Se suplica a los fieles la asistencia.

### Cruz Roja de Segovia

Seguendo tradicional costumbre, mañana, día 24, festividad de San Juan Bautista, a las once de la mañana, celebrará esta Asociación una misa rezada en la iglesia de Corpus Christi.

## NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos  
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al señor recaudador de Cuéllar, 203,74 pesetas.

- A don A. Martínez, 1.129.
- » E. Trapero, 1.491,45.
- » M. Leal, 315,40.
- » E. Mateo, 616,87.
- » J. González, 378.
- » V. Martín, 18,41.
- » F. Escorial, 428,55.

Al señor administrador principal de Correos, 436,48.

Lea usted

## EL ADELANTADO

### “LA SEGOVIANA”

CASA DE VIAJEROS

de

EMILIANO LLORENTE

Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.

PRECIOS MODICOS

Plaza de Santo Domingo

(Entrada, Tudascos, 1)

TELEFONO 15424.—MADRID

# LA CARAVANA DE VEHICULOS INDUSTRIALES



## RENAULT

PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA de 2 y 3 1/2 tds., motores especiales distribuidos a los de turismo.

SUS CAMIONES DE ACEITES PESADOS de 3 1/2 tds., 4 cilindros y 5 1/2 tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina.

CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO

ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS  
Chasis 3 1/2 toneladas, 4 cilindros. ... 34.100 Ptas.  
Chasis 5 1/2 toneladas, 6 cilindros. ... 58.900 Ptas.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT MADRID

VENTAS A CREDITO

Pruebas en Segovia: AUTO INDUSTRIAS  
PLAZA DEL AZOGUEJO, 9

el día 28 de Junio, de nueve a una y de cuatro a seis